



Oficio Nro. CONAFIPS-DG-2016-0072-OFI

Quito, D.M., 27 de abril de 2016

Asunto: Emisión desmaterializada de Certificados de Depósito

Señora Ingeniera
Paulina de la Dolorosa Román Naranjo
Directora Nacional de Sistemas de Pago
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted lo siguiente: la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera aprobó la renovación de una inversión en la CONAFIPS por un monto de USD \$1.048.611,08 (un millón cuarenta y ocho mil seiscientos once dólares de los Estados Unidos 8/00) para lo cual se entregará un Certificado de Depósito de acuerdo a las siguientes características financieras:

Valor nominal: USD \$ 1.048.611,08
Fecha Emisión: 28 de abril del 2016
Fecha Vencimiento: 28 de abril del 2019
Plazo: 3 años
Tasa efectiva: 1,2000%
Tasa Nominal: 1,1946%
Pago Capital: Trimestral
Pago Interés: Trimestral

Agradeceré a usted, se sirva disponer la emisión desmaterializada de los Certificados de Depósito correspondientes, para el efecto adjunto las tablas de amortización provisionales.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Corporación Nacional
de **Finanzas Populares y Solidarias**

Oficio Nro. CONAFIPS-DG-2016-0072-OFI

Quito, D.M., 27 de abril de 2016

Documento firmado electrónicamente

Econ. Geovanny Cardoso
DIRECTOR GENERAL

Anexos:

- tabla_amortizacion_conafips0743387001461783696.xls